

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS;

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIO DE SUSCRICION	U. de	Horas.	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	Sol.	
					Flojo.	Recio		Saló a las	Se pone
Barcelona 1 mes..	8 rs.	23	18°	760 8		NNE.	Nublado.	6 h. 30'	8 h. 6'
Fuera tres meses.	24 rs.	24	9 4	760 2	N.		Id. ha llor.	Saló a las 4 h. 57'	LUNA.
Estranjero ídem..	51 rs.	24	9 6	759 3	O.		Cub. llueve	Se pone 8 h. 34' m.	

SANTO DEL DIA: san Crispin y san Crispiniano, mártires, san Frutos, confesor, y san Martirio, mártir.—CUARENTA HORAS: principian en la iglesia parroquial de san Miguel del Puerto: se descubre a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.—CORTE DE MARIA: hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Belen, en su iglesia.

VENTA DE 18 TELARES MECANICOS DE 64, 4 MAQUINAS DE PARAR DE LAS LLAMADAS ESCOCESAS, UN MANUAR, TRES MECHERAS EN FINO DE 64 HUSOS, OTRA DE 72 HUSOS Y 8 CARDAS FRANCESAS, TODO EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION.—Pormenores en la Plaza de Santa Ana, 2, principal.

ATAUDES de lujo y todas clases. Calle Paja, 8, tienda, y se encarga del registro civil.

Ganga: se venden sillerías y sofás de reps. Calle del Pino, 11, por seña una bandera.

OBRA DE FERNANDO PATXOT.—LAS RUINAS DE MI CONVENTO.—MI CLAUSTRO.—Sexta edicion con el retrato del autor.—20 reales las dos obras juntas en un tomo en rústica, 26 reales elegantemente encuadernado.—Esta en venta esta nueva edicion desde el primero de setiembre en la administracion del periódico LA IMPRENTA, plaza Nacional, 7, bajos, y en las principales librerías de España. Los pedidos a J. Antonio Patxot, Barcelona.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor ANDALUCIA, capitan don Emilio Muñoz, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga, y Cádiz el 29 del corriente a las 9 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ESTREMADURA, su capitan don Juan Ferrandiz, saldrá para Marsella el 27 del corriente, a las 12 de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por don Agustín Martín, Llauder, núm. 1, bajos.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor DARRO, capitan don M. Rodríguez, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas, el día 29 de octubre a las ocho de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

El vapor GUADALETE, capitan don José Escudero, saldrá para Marsella con escalas en S. Feliu de Guixols el día 27 del corriente, a las doce de la noche, en combinacion con los vapores que salen de aquel puerto para Génova, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los señores Busanya y compañía, Medinaceli, 1, bajos.

VAPORES CORREOS DE A. Lopez y compañía.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de noviembre, debe entregarse en el muelle el 6 del mismo y la del interior del reino el propio día.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy miércoles funcion 12 de abono.—Segunda representación de

la comedia en tres actos, «La Independencia», dirigida por el señor García. Finalizando con el gracioso sainete, «Los palos deseados».—Entrada 4 rs.—A las siete y media.

Mañana jueves, por el señor Valero, la comedia «Lo positivo».

Pasado mañana viernes, primera representación del gran baile fantástico, «El espíritu del mar».

Para ambas funciones se venden localidades en contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 25 del corriente, núm. 5 de abono.—Primera representación de la gran ópera, «Roberto».—A 6 rs.—Quinto piso 4 rs.—A las siete y media.

No se dan salidas hasta media hora después de comenzada la función.

TEATRO ROMEA.—Función para hoy miércoles, segunda de la octava serie de la asociación «La protectora de los pobres». La comedia en tres actos de don J. Varela, titulada: «El mulato», y la comedia en un acto de don Manuel J. Diana, nominada: «Receta contra las suegras».—Entrada 2 rs.—A las siete y media.

Mañana jueves novena representación de la muy aplaudida comedia en tres actos, original de don Serafín Pitarrá, «L'apotecari d' Olot», y cuarta de la linda comedia en un acto del mismo autor, «Café y copa».

Hoy se despacha en la librería de Lopez.

TEATRO DEL CIRCO.—Funció per avuy dimecres.—Humorada lírich-dramàtica catalana. Tercera representació de la molt aplaudida humorada en 2 actes dels senyors Pitarrá y Manent, «Los estudiantes de Cervera», y primera representació en eix teatre de la humorada en un acte, «Lo pot de confitura».—Entrada 2 rs.—A las 7 y media.

Nota.—Demà tindrà lloch una funció extraordinària dedicada als marins de la escuadra anclada en lo port de Barcelona, en la que entre altres se posaran en escena las comedias, «Antes honra que barcosa» y «Marinos en tierra».

CIRCO ESPAÑOL, plaza de Cataluña.—Compañía ecuestre de M. Ferrari, primera maravilla miss Ella.—Función para hoy á las siete y media.

Mañana á beneficio de Juanini, estreno de muchos artistas que acaban de llegar de Turin.

TIRO DE PALOMOS en el Tivoli, casa Malla, para hoy y mañana á las 3.

DIVERSIONES PARTICULARES.

MATE.—Sociedad dramática.—Teatro Romea.—Hoy miércoles y jueves de 8 á 10 de la noche, estará abierto el despacho para la renovación del abono, en la contaduría del mencionado teatro y á todas horas en la confitería del Liceo.

Los señores que gusten suscribirse á las funciones que verifica esta sociedad los viernes de cada semana, podrán efectuarlo en los días y horas arriba indicadas.

LA PROTECTORA DE LOS POBRES.—Teatro Romea.—Función para hoy segunda de la tercera serie de abono.—Se pondrá en escena la comedia en tres actos, «El mulato». Y la pieza en uno, «Mentir con suerte».—Entrada 2 rs.—A las siete y media.

Concluida la función se obsequiará á los señores abonados con un baile en el salón de descanso de dicho teatro.

Continúa abierto el abono en la sastrería de Bonis, plaza de la Verónica, y en el teatro Romea de 8 á 10 de la noche.

CRONICA LOCAL.

Un infeliz operario que trabajaba en unas obras de la calle de Escudellers tuvo la desgracia de caerse desde una altura bastante considerable. Por de pronto pudo marchar por su pié á su casa, pero luego le sobrevino un accidente grave y perdió el habla. En este estado se le condujo al hospital, ofreciendo su vida serios cuidados. Tiene en la cabeza una herida que segun todas señas ha interesado el cerebro.

—Desde anteayer la temperatura ha sufrido un notable descenso gracias á la copiosa lluvia que cayó en la tarde y noche de dicho día y en la mañana de ayer. El cambio ha sido tanto mas sensible cuanto se disfrutaba de una apacible temperatura. De todos modos la lluvia de estos días habrá sido una buena «sementera» para nuestros labradores.

—Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Como son muchas las personas que se hallan alarmadas por la profecía que Anna-Maria Taigi, ha hecho diciendo que habrá tres días de tinieblas, y que los períodos han publicado, debemos decir sobre el particular: que aunque sucediera que sobreviniesen tres días de tinieblas, es decir, tres días en que el sol no alumbrara, nada de extraño sería, pues que estos oscurecimientos no son nuevos en los anales de la Astronomía; y entre los muchos que podríamos citar, citaremos los mas memorables que fueron en el año 535 en que el sol se mantuvo muy pálido y falto de luz por espacio de

tereez meses. En el año 626 duró nueve meses. En el año 807 duró por espacio de ocho días, y en 1547 se vieron por tres días las estrellas; y la causa de este fenómeno se supone que es un enjambre de pequeños cuerpos que pasan por delante del sol, se cree en períodos determinados; y puede ser muy bien que esto sucediera en nuestra época. No hay, pues, que alarmarse.»

—Como verán nuestros lectores en la sección de anuncios, habiendo transferido su colegio de primera y segunda enseñanza el conocido y reputado profesor don Miguel Arago, á instancia de algunos padres ha abierto una «Academia» para la instrucción de un corto número de alumnos mayores de 10 años á fin de prepararles convenientemente para el comercio y otras carreras.

—En el «Boletín oficial» de ayer se publicó la siguiente convocatoria:

«Gobierno de la provincia de Barcelona.—Empezando con el próximo mes de noviembre el período ordinario de sesiones de la Diputación de esta provincia, correspondiente al primer semestre del actual año económico, en uso de las atribuciones que me confiere el art. 38 de la ley orgánica provincial vigente, y en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 31 de la misma, he resuelto convocar á sesión á este cuerpo provincial para el día 3 del próximo mes de noviembre, á las dos de la tarde. Y se anuncia esta convocación en el «Boletín oficial» en virtud de lo dispuesto en el mencionado art. 38 de la ley.—Barcelona 23 octubre de 1871.—El gobernador, Bernardo Iglesias.»

—Dice el «Tarraconense»:

«Nos dicen que las pretensiones de los albañiles de esta ciudad consisten en un aumento del diez por ciento en sus jornales y en que se reduzcan á diez las horas de trabajo. Por nuestra parte deseamos que contratistas y jornaleros lleguen pronto á un arreglo, pues semejantes desavenencias perjudican á unos y á otros.»

«Ayer se decía que el señor Mascaró no acepta el gobierno de la provincia de Salamanca, para el cual acaba de ser nombrado. Lo comprendemos perfectamente.»

QUEBRADEROS DE CABEZA.

Cierto es que cada cual tiene los suyos y no hay en el mundo quien carezca de ellos constantemente.

En general los fundamentos de los quebraderos de cabeza son dos: el uno, adquirir; el otro, conservar lo adquirido.

Se oye decir muchas veces: «¡Qué desgracia! Ha muerto fulano. Después de trabajar por espacio de treinta años y adquirir un capitalito, se había retirado de los negocios, y ahora que podía vivir sin quebraderos de cabeza, ha muerto.»

En esto se encierra un grande error: Don Fulano no había hecho mas que variar de quebraderos de cabeza. En vez de ocuparse en adquirir caudal trabajando, á lo cual se había acostumbrado durante treinta años, quiso emprender un nuevo género de vida y un nuevo modo de pensar; y el recelo de perder lo adquirido y el disgusto de los nuevos hábitos, le mataron.

El vulgo suele decir: «Ese hombre es rico, es joven, no necesitaría agitarse para vivir; no ha menester empleos y sin embargo se ha entregado á la actividad política. ¡Mire V. quien le manda buscarse quebraderos de cabeza!»

Ese vulgo bárbaro no comprende que un hombre joven, sano, libre y rico no puede vivir la vida del cerdo, y menos si tiene una chispa de inteligencia; no comprende que si un hombre independiente y rico ahogara su actividad en el ocio, se suicidaría involuntariamente, y que precisamente lo que para ellos es considerado como un quebradero de cabeza, no es mas que el natural y debido ejercicio que de aquel hombre censurado reclamaban su juventud, su inteligencia y su posición independiente.

Ese mismo vulgo censura también al pobre jornalero, que después de trabajar muchas horas para atender al preciso sustento, acude á los clubs y á los casinos á hablar y á hablar de cosas políticas; y dice el vulgo: «Mas valdria que ese jornalero se acostara á levantarse mañana temprano y no perder un minuto de trabajo. ¿No tiene ya bastante carga con tener que ganar el pan para él y sus hijos? ¿Pues quien le mete en quebraderos de cabeza?»

Y esa gente no sabe que el verdadero quebradero de cabeza para el pobre jornalero sería acostarse sin saber si los vaivenes políticos amenazarán dejarle sin pan el día de mañana; no saber si podrá abrigar la esperanza de vivir tranquilamente el día siguiente si se quedará sin trabajo y sin pan para sus hijos.

Y sucede también que un hombre ha vivido largos años soltero, tranquilo y pacífico;

pero comienza á inquietarle la inseguridad de lo por venir, pierde poco á poco la tranquilidad, y necesita casarse. Se casa en efecto, y le sale mal.

Aquí del estrivillo del vulgo, que dice en seguida: «¿Quién le mandaba casarse? ¿No estaba bien? ¿Qué mas queria? ¿Por qué fué á buscar quebraderos de cabeza?»

De modo que el pobre hombre es tratado de indiscreto precisamente porque trató de librarse de lo que para él era causa de malestar, y solo habia sido considerado como juicioso, padeciendo toda la vida un mal cierto por no esponderse á uno contingente.

Y lo peor del caso es que hay mucha gente que se llena verdaderamente de quebraderos de cabeza, solo por la manía de que los demás los buscan para sí mismos.

Noches, semanas, años enteros pasan ciertas familias, ocupados en cosas ajenas y devanándose los sesos para averiguar el por qué de los quebraderos de cabeza de otros.

No viven en descanso, no piensan mas que en el modo de enterarse de lo que hacen los vecinos, ni discurren sino para convenir en que todo el mundo se empeña en estar peor de lo que está.

Por lo demás, si eso que la gente llama quebraderos de cabeza buscados voluntariamente, lo fuesen de veras, para obrar bien en este mundo seria preciso no hacer nada, que valiera nada.

En cuanto se oye decir que un tenor rico sigue cantando, sale la muletilla vulgar diciendo: «buen tonto es; mire V. para qué quiere quebraderos de cabeza.»

Y el hombre honrado que de buena fé satisface su instinto de justicia acalorándose por el bien de sus semejantes, acto continuo es tachado de necio porque se busca quebraderos de cabeza.

Y desgraciado del débil que hace caso de las observaciones de ese vulgo, porque será el hombre mas cargado de cabeza que haya en el mundo.—JADIEL.

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 23 DE OCTUBRE.—Y sigue la Internacional. Los carlistas se reunieron ayer y como es natural, acordaron votar con el gobierno en la cuestion de la Internacional. Como los carlistas son ya 38 ó 39 diputados es seguro el triunfo del gobierno, hagan lo que quieran las oposiciones. Sin embargo, esta decision del voto carlista es solo relativamente á desechar la proposicion del señor Castelar, porque en cuanto á votar dando las gracias al señor Candau, los carlistas han resuelto que antes dé el señor Candau explicaciones completamente satisfactorias respecto á lo que se va á hacer contra la Internacional. En el caso en que las explicaciones no sean tales como las desea la minoría carlista, los diputados tradicionalistas se abstendrán. Nadie quedará descontento en mi juicio y los carlistas y los sagastinos podrán votar fraternalmente en la interpretacion reaccionaria del título 1.º de la Constitucion democrática.

Y sigue la Internacional. Abierta la sesion de hoy el señor Jove y Hevia se ha quejado amargamente al señor ministro por la reunion que celebró ayer la Internacional que, en su sentir, atacaba las prerogativas de la Cámara y constituia además delito de injuria contra los diputados de la Nacion. La verdad es que el artículo 164 del Código penal señala la pena de confinamiento á los que injuriasen á un diputado por las opiniones manifestadas en el Congreso.

Este es un delito claro y expresamente definido. Este delito se cometió en la reunion de ayer, decia el señor Jove, y preguntaba al gobierno si estaba en su consecuencia dispuesto á obedecer el art. 59 de la Constitucion que preceptua que la autoridad gubernativa suspenda toda asociacion que delinca sometiendo incontinenti los reos al juez competente.

¿Peró se delinquiró en la reunion de ayer? ¿Se injurió á los diputados? El señor Jove decia que si citando como testigos á todos los periódicos que relataron la sesion; pero en particular á la brava oficiala de sastra Guillermina Rojas, que despues de declarar que no queria ninguna clase de matrimonio ni civil ni religioso, llamó cobarde calumniador al señor Jove.

Francaamente el señor Jove tiene la epidermis muy delicada y no sé yo si el verse llamado cobarde por la Guillermina Rojas, que despues de todo, atendido su nombre y su traje, creo que sea una muger, por mas que no lo parezca por sus brios y decision, no sé yo, repito, hasta qué punto constituye una injuria.

Manos femeninas, decian nuestros antepasados, no ofenden, y yo creo que lenguas femeninas tampoco, aunque sean la de la elocuente clubrista, á quien llaman sus amigos la Rios Rosas de la plebe. No creo que debió darse tanta importancia al asunto, ni á esta va-

ronil contradictoria de todo matrimonio civil ó religioso. Pero el señor Candau dijo sin duda aquello de que á la ocasion la pintan calva y se apresuró á declarar que habia exaltado el celo de la autoridad judicial y añadió aun de modo mas terminante que con actos como el de ayer no se intimida al gobierno, que está dispuesto á combatir sin ambages ni rodeos á la Internacional, y mucho mas cuando delinca, como sucedió en la reunion de ayer. La declaracion ha regocijado grandemente á la mayoría segastina.

Me precio de imparcial y debo decir que la Guillermina Rojas y sus ayudantes han hecho una solemne tontería dando el pretexto legal al gobierno que con tanta ansia lo buscaba. ¿Si no sabian la Constitucion ó el Código penal, que les hubiera costado leerle y mantenerse en la reunion dentro de los límites que la ley señala, con tanto mas motivo, cuanto que sabian el hambre con que se expiaban sus pasos para notar la menor infraccion de la ley? Decia con razon un chusco, que las mugeres son siempre la causa de la perdida de los hombres, y que la Internacional por haberse fiado de la Guillermina Rojas se veia en el caso de hoy. ¿No tendria la famosa asociacion gente de mas seso y cable á quien confiar su direccion en estas criticas circunstancias?

Concluida la cuestion del señor Jove, el diputado por Alicante, señor Poveda, resucitó la cuestion del juzgado que entendia en la causa del general Prim. La cuestion ya es trasnogada porque el nuevo juez ha tomado posesion y sus antecedentes han acallado las desconfianzas que se suscitaron en los primeros momentos.

Sigue por último á la orden del dia y vuelto á la Internacional en torno de la que se concentra toda la política de hoy y sirve á la vez para que todas las tendencias se declaren y manifiesten.—C.

PARIS, 22 DE OCTUBRE.—En recompensa del eminente servicio prestado al Estado con el infeliz éxito de las negociaciones entabladas para anticipar la evacuacion del territorio francés, el presidente de la república ha agraciado al ministro de Hacienda M. Pouyer-Quertier con el nombramiento de gran oficial de la Legion de Honor. Si las condecoraciones pudiesen considerarse todavia como una verdadera recompensa al mérito, no vacilaríamos en decir que nos parece muy merecida; mas por desgracia ó por fortuna se han protigado ya de tal manera estas distinciones, que solo son una enseña para poner de manifiesto la vanidad de los hombres frívolos, y por lo tanto creemos que el mejor premio lo hallará el ministro en los plácemes de sus conciudadanos y en la satisfaccion de su conciencia. Es mas austero; pero aun así es mas positivo.

Ha creído el «Diario oficial» que debia contestar á los ataques que ciertos periódicos dirigen al gobierno, «por haberse arrogado el derecho de prohibir la entrada en Francia á los ciudadanos cuya presencia puede ser causa de perturbacion en el pais» y lo hace estableciendo una distincion entre los perturbadores vulgares y los miembros de la familia er-imperial en determinadas circunstancias. Repetimos que á nuestro juicio se da demasiada importancia á esos entes desprestigiados, cuya importancia solo se puede disimular con la inhabilidad de la prensa oficial, que no parece sino que se ha empeñado en convertir esos tipos carnalescos en héroes de epopeya.

Tambien publica el «Diario oficial» una orden general del ministro de la guerra que, por ser efecto de hechos recientes y bastante ruidosos y estar concebida en términos sumamente enérgicos, creemos digna de ser reproducida por entero. Dice así: «A pesar de lo dispuesto en reiteradas órdenes, muchos oficiales continúan publicando folletos y escribiendo en los periódicos, y el ministro observa con disgusto que la mayor parte de estas publicaciones solo se refieren á cuestiones personales. Como es preciso poner término á todo trance á estos actos de indisciplina, el ministro de la guerra ha decidido que de hoy en adelante todo militar, sea cual fuere su graduacion, que se permita publicaciones de esta clase por medio de la prensa, sin previa autorizacion, será castigado con treinta dias de riguroso arresto. En caso de reincidencia se les expedirá el retiro.»

Continúan los tropiezos y dificultades en Austria para el desventurado canceller de Beust, que no sabemos cómo se las compondrá para salir con bien de tantas aventuras. El ministerio húngaro ha resuelto rechazar las pretensiones de los bohemios con lo que tienen de inconstitucional, frase elástica y que puede dar lugar á mil cavilaciones y disgustos; pero la opinion pública en Hungría es declaradamente hostil á toda nueva concesion de parte de la corona. El conde de Beust, por su parte, está resuelto á hacer dimision de su cargo si se accede á las pretensiones de los bohemios. Como si todo esto no bastase para enojar los ánimos y contribuir á sembrar la disension en el imperio, los ciudadanos de Breslau han acordado en un gran meeting por unanimidad felicitar á

sus hermanos los alemanes de Austria por su «resistencia viril» al ministerio Hohewarth. Cada nacionalidad reclama su autonomía en el desquiciado imperio austriaco. No le faltaba sino que los alemanes del nuevo imperio tomaran cartas en el asunto para acabar de alborotar los cascos de «sus hermanos de Austria.»

Segun un parte de Berlín ha ido á aquella capital un distinguido prelado de Roma, enviado por el papa si el gobierno alemán opondría algun obstáculo á que se abriera un conclave fuera de Roma, como por ejemplo, en alguna ciudad de Francia. Parece que fué recibido en audiencia secreta por el emperador, quien le envió al príncipe de Bismark. Dicen éste le contestó de un modo evasivo; pero que el prelado volvió á partir para Roma portador de una afectuosa carta autógrafa del emperador Guillermo para Pio Nono. Relata refero.

Da mucho que hablar la entrevista que proyectan tener en Crimea el emperador Alejandro de Rusia, el príncipe Milane de Servia y el príncipe Carlos de Rumania. Hay que tener presente para explicarse estas alarmas, que este último es Hohenzollern.

Escriben de Berlín que en la conferencia de Gastein Alemania y Austria resolvieron afectivamente tomar enérgicas medidas contra la Internacional; que instaron á Italia á seguirlas, pero esta potencia se mostró muy poco dispuesta á acceder á ello, acabando por contestar con una negativa categórica. El gobierno italiano dice que el elemento revolucionario de la península es mazziniano, y precisamente Mazzini es el mayor enemigo de la Internacional.—X.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 23 de octubre de 1871. — Viento flojo y variable en el golfo de Gascuña al O.; algo fuerte de entre N. y E. en el Mediterráneo; cielo despejado en casi toda la Península, excepto en la region S. E. que está lluvioso; mar tranquila ó con pequeño oleaje. 759 Tarifa; 769 San Fernando; 762 Lisboa y Alicante; 764 Barcelona y Oporto; 765 Dublin, Edimburgo, Perpiñan, Florencia, Mesina y Coruña; 767 Bilbao; 770 Viena, París, Pensance y Ginebra.

Barcelona 23 de octubre de 1871. — José de Carranza.

CRONICA RELIGIOSA.



DON MARIANO ESPLUGAS Y FELIU,

falleció el 27 de setiembre último,

Q. G. G.

Su afligida viuda doña Francisca Benet de Esplugas, hermana política, sobrinos, primos y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy miércoles 25 del corriente, á las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial de S. Jaime.—Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.—El duelo se despide en la iglesia.—No se invita particularmente.



D.^A MARIA BARCELÓ Y MARGARIT,

viuda de D. Benito Trulls y Prats,

Q. E. P. D.

FALLECIO EN 15 DE OCTUBRE DE 1871.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demas parientes, participan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que para eterno descanso de su alma se celebrarán en la Sta. iglesia Catedral el dia 26 del corriente, á las 10 de su mañana.—Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.—El duelo se despide en la iglesia.—No se invita particularmente.



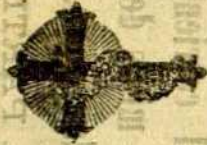
DON JOSÉ FONT Y DE AMAT,

falleció el 11 del corriente,

Q. E. P. D.,

Su hija, hijo político don Ensebio la Rosa, sus nietos, madre y hermanos políticos, tios, sobrinos y demas parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y esperan como á particular obsequio, se sirvan asistir á los funerales que se celebrarán en la iglesia de los Santos Justo y Pastor, el miércoles 25 del corriente, á las 10 de la mañana.

Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.



LA ILUSTRE SEÑORA

D.^a PALMIRA DE BORRAS DE ARDID, falleció el 20 del corriente,

(E. P. D.)

Su esposo, madre, madre política, hermano político, tios políticos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en el altar mayor de la parroquial iglesia de Nuestra Señora de Belén, desde las 7 1/2 á las 12 de la mañana del próximo jueves 26 del actual. La de las 10 será cantada por la Rda. Comunidad, siguiendo luego la del perdon.—El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.



D.^A CARMEN SERRA DE COLLESSON,

FALLECIO EN EL PUCHET EL 14 DEL CORRIENTE,

E. P. D.

Su esposo, hermanos, sobrinos, primos y demas parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 26 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia del Pino.—Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.—El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

A las siete de la mañana continúan en San Agustín los devotos ejercicios del mes de octubre que la cofradía del Rosario dedica a su excelsa patrona.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIO CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona a 24 de octubre de 1937.

	90 días fecha			3 ds. vista.			3 ds. vista		
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.	
Amsterdam.....				Coruña.....	par	de Mo.	Quintanar		daño
Bambugo.....				Figueras.....	518		de la Orden..		
Londres.....	50-05		p. 1 pl.	Gerona.....	518		Reus.....	1/4	
				Granada.....	114		Salamanca..		
				Guadalajara.			S. Sebastian.	1/2	
				Huesca.....	534		Santander....	1/8	
Paris.....	sin cam	bio fijo.	p. 1 pl.	Jaca.....			Santiago.....	par	
Barcelona.....	id.	id.	p. 1 pl.	Jerez.....	114		Sevilla.....	1/8	
Génova.....			daño.	Lerida.....	518		Tarragona....	1/4	
				Logroño.....	514		Toledo.....		
Albacete.....				Lorca.....			Tortosa.....	3/4	
Alcoy.....	112			Lugo.....	518		Valencia.....	par	
Alicante.....	114			Málaga.....	112		Valladolid....	1/4	
Almería.....	112			Madrid.....	318		Vigo.....	par	
Badajoz.....	114			Murcia.....	112		Victoria.....	5/4	
Bilbao.....	318			Orense.....			Zamora.....		
Burgos.....				Oviedo.....	318		Zaragoza.....	118	
Cádiz.....	118			Palma.....	518				
Cartagena...	114			Palencia.....	112				
Castellón.....				Pamplona....	518				
Córdoba.....	114								

EFFECTOS PÚBLICOS.

titulos al portador 3 p. %	consolidado interior.....
idem	idem
	idem exterior emision 1887.
	Capital Desem- ks. bolsado

QUEDA

Operaciones.	dinero.	Papel.	Observaciones
titulos al portador 3 p. %	20 42 1/2	29 45	
idem	25 05	35 20	
Billetes del Tesoro.....	2.000		
Ob. del Estado por subvenciones de ferrocarriles.....	2.000		
Billetes hipót. Banco España 2.º serie.....	2.000		
Bonos del empréstito de 1 millones.....	2.000		
Billetes encalderilla series B y C.....			
Acciones.			
Banco de Barcelona.....	2.000 75		
Sociedad catalana General de Crédito.	1.000 76		
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2.000 77		
Alumbrado por Gas en Barcelona.....	2.000 Todo		
Ferrocarriles de Barcelona a Francia.	1.500		
Ferrocarriles de Tarragona a Martorell y Barcelona.....	2.000 Todo		
Idem de Zaragoza a Pamplona y Bar.ª	1.500		
Obligaciones.			
Ferrocarril de Barcelona a Zarag.ª			
Emisiones de			
1º de diciembre 1888 y enero 1889.....	2.000		
1º de setiembre 1890.....	1.000		
Interés 3 p. 100.....	2.000		
Ferrocarriles de Barcelona a Gerona.	2.000		
Ferrocarriles de Barcelona a Francia por Figueras.—interés 3 p. 100.....	1.500		
Ferrocarril de Tarragona a Martorell y Barcelona.....	2.000		
Fer. car. de Bar.ª a Sarriá. Int. 3 p. %	2.000		
Ferrocarril de Alfranca a Valencia y Tarragona.—interés 3 p. 100.....	1.500		
Ferrocarril de Córdoba a Málaga.—interés 3 p. 100.....	1.500		

BOLSA.—Consolidado a 20 45 40 quedando a las 10 a 27 40 operaciones Subvenciones a 56 90.

ABERTURAS DE REGISTRO.**PARA GIBRALTAR, SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS, Y ARRECIFE DE LANZAROTE DIRECTAMENTE.**

Saldrá el día 23 del corriente, el vapor CADIZ, su capitán J. Navallega, admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios Sres. hijos de Comas Salitre, calle de Cadiz núm. 6, piso 1.^o

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**Línea trasatlántica.****Salida de Cádiz.**

PARA PUERTO RICO y la HABANA.—Todos los días 15 y 30 de cada mes admitiendo carga para ambos puertos, debiendo bajarse en cada bulto el de su destino.

PARA SISAL, VERACRUZ, COLON, etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 15 de noviembre ben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 7 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana, que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de noviembre, debe entregarse en el muelle el 6 del mismo y la del interior del reino el mismo día.

Línea del Mediterráneo.**Salidas de Barcelona.**

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA Y CADIZ, saldrá el martes 7 a las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de transporte, pasajes, etc., los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1, al lado de Palacio.

PARA CETTE.

con escalas en San Feliu de Guixels y Palamós.

Saldrá el jueves 26 del corriente, el vapor español GALLIANO, capitán Ors, admitiendo carga y pasajeros en sus magníficas camaras.—Agentes, Sres. Tomás Capdevila y Comp. calle Llauder número 1, entresuelo.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 27 del corriente a las 10 de la noche el vapor CIFUENTES, su capitán D. Pedro Sagre, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA DE**VAPORES HAMBURGO AMERICANOS****LÍNEA DE HAMBURGO A NEW-ORLEANS.**

Del 10 al 11 de noviembre saldrá del puerto de Santander para los de la Habana y New-Orleans, haciendo el viaje directamente al primer punto en 12 días el grande y magnífico vapor SAJONIA, de 3,000 toneladas y 600 caballos de fuerza, admitiendo para ambos puntos pasajeros a quienes se dará un excelente trato.

Dirigirse en Barcelona a D. Ramon, A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio. 8

PARA LA HABANA.

Saldrá a la brevedad posible la corbeta española de primera letra DOCE JUNIO, al mando de su capitán D. Quirico Ribera. Admitirá parte de carga a flete y pasajeros.

Lo despachan sus consignatarios Sres. Nicolan hermanos, Pórticos de Xifré, n. 10, bajos.

PARA SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.

Saldrá la semana entrante el bergantín PEPI-TA, capitán D. Antonio Orts, admite pasajeros y solo un pico de carga para ambos puertos.

Consignatario D. Francisco Comerma, Pórticos de Xifré, n. 16.

PARA CARDENAS DIRECTAMENTE.

Saldrá a la mayor brevedad posible la polacra VENUS, capitán don Jacinto Quirch, admitiendo carga a flete y pasajeros. Dirigirse señores Batlle hermanos, Caputxas, 4.

PARA MATANZAS DIRECTAMENTE.

Saldrá a la mayor brevedad posible el bergantín goleta ORINOCO, capitán don Andrés Roig, admitiendo carga a flete y pasajeros. Dirigirse a los señores Batlle hermanos, Caputxas, 4.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá a la mayor brevedad posible la barca española de primera clase NUEVA PASTORA, admitiendo carga a flete y pasajeros, dirigirse Sres. Batlle hermanos, Caputxas, n. 4.

PARA SANTIAGO DE CUBA DIRECTAMENTE.

Queda fijada la salida de la polacra goleta AN-TI-LA, capitán D. José Debasa para el 30 del corriente, admite un resto de carga a flete y pasajeros. Consignatarios, Sres. Batlle hermanos, Caputxas, n. 4.

PARA LA HABANA.

Saldrá a primeros del próximo Noviembre la corbeta GALOFRE, su capitán D. Juan Gelpi, admite carga a flete y pasajeros.

Darán razón los Sres. Casanovas y C.^a calle de Castañes, n. 2, bajos.

VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 20 de octubre.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al crepúsculo matutino, NNO. fresco, mar del mismo, cielo con celajería y horizontes

claros. Se hallan á la vista embocando á un largo siete buques de cruz todos sin bandera. A las diez pasa á embocar el brichbarca francés «Maria Luisa» y el brichbarca ruso «Magiola», núm. 150 de contraseña y una fragata inglesa de gran porte.

Al medio día, NO. fresco, marejada recalcada del mismo, cielo con celajería y horizontes claros. Pasa á levantar la polacra número 51, del registro de Marsella, «Saint Michel», de M. Verminch.

Al crepusculo vespertino Sudoeste fresco, con chubasco de agua por fuera. Quedan á la vista, embocando, un bergantin-goleta y 2 brichbarcas sin bandera.

Han embocado.—Inglés: 4 goletas, 3 brichbarcas, 2 bergantines, una fragata, un vapor de dos palos.—Italianos: 2 brichbarcas.—Austriacos: un bergantin.—Daneses: una goleta, un bergantin goleta.—Españoles: una polacra goleta, un bergantin, un vapor de dos palos.—Alemanes: un bergantin goleta de tres palos, 1 brichbarca.—Franceses: 2 goletas, 1 bergantin, 1 brichbarca.—Griegos: 1 bergantin.—Suecos: un brichbarca.—Americanos: un bergantin goleta.

Sin bandera.—17 buques.

Desembocados.—Inglés: un bergantin y un vapor de tres palos.—Campos y Flores.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio día hasta el anocheecer de ayer.

De Marsella y Cette en 2 ds., vapor Galiano, de 92 ts., c. don José Ors, con 11 bultos papel y drogas á don M. Esther, 85 id. lana y drogas á don Tomás Capdevila, 29 id. vidrio y drogas á los señores Pujol y Castella, 1.102 paquetes mimbres á los señores Ferrer hermanos, 27 id. id. á don A. Solá y Amat, 109 planchas hierro á la Maquinista terrestre y marítima, 21 barricas tierra porcelana y 14 bultos drogas á los señores Luis y Puig, 11 id. id. á los señores Lluch y Garriga, 12 id. id. á los señores hijos de Vidal y Ribas, 192 sacos trigo á don Manuel García, 100 balas algodón á los señores Ripoll y compañía, 15 id. hilaza á don B. Solá, 30 barriles negro á los señores Ferrer, Reguer y Batlle, 50 bombonas ácido á los señores Suari y Canals, 19 balas canela á la señora viuda de Regás, otros efectos y 6 pasajeros.

Además 2 buques de la costa de este principado, con 150 pipas vino para trasbordar.

Despachadas el 23.—Vapor Vinuesa, c. don Francisco Rubio, para Sevilla, con efectos.—Vapor Guadiana, c. don José Martínez, para idem, con idem.—Vapor Alicante, c. don Francisco Senante, para Cádiz, con idem.—Corbeta Valparaíso, c. don Jaime Roses, para la Habana, con idem.—Bergantin Victoria, c. don José Xibider, para Buenos Aires, con idem.—Laut San Rafael, p. Nicolás de la Iglesia, para Valencia, con idem.—Bateo francés Nerseide, capitán Fournes, para Soller, en lastre.—Polacra italiana Dionisio, c. Martino, para Marsella, con efectos.

Además 6 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Vigía marítimo del castillo de Monjuich del día 24 de octubre. á cargo de los señores Llobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento al ENE. frescachón, defendiendo la tierra con N. fresquito, hasta cinco leguas á la mar, nubes, calma y arrumbazon de los chubascos de agua que han descargado durante la noche; á las nueve cerrazon y lluvia, y á las doce continúa esta habiendo saltado el viento al NO. y tambien fresquito; á las tres cesó la citada lluvia, y al ocaso N. fresquito, y pasa el levante y racio de cuatro leguas para la mar, reaz gruesa del E. y círculo semi-cubierto y con calma.

Movimiento de buques al anocheecer.—Demoran al E. una corbeta que con las principales sobre las gaviotas bajas, va de la vuelta de fuera, un bergantin que con capa corrida lleva la de tierra, y un bergantin goleta y una goleta que ciñen en popa para el SO.; por el S. una corbeta y un pallebot, los que á poca vela van amurados por babor, y una fragata que pasa á poniente, y á este rumbo una polacra goleta que gobierna el rumbo del anterior, y una corbeta, un bergantin ó polacra, una polacra goleta y dos buques mas de cruz, y unos ciñen á poca vela, y otros capean, y algunos vienen al puerto; de vela latina seis faluchos entre el E. y S., todos en popa y uno para este puerto; del E. viene costeando para este puerto una polacra goleta de velacho largo, y del S. acaba de lograr el dicho puerto, una corbeta francesa.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera del horizonte y del SO. siguiendo en popa para el mismo se halla una corbeta de este comercio.

ANUNCIOS.

VENÉREO.

Es un remedio infalible y sin rival el jarabo antivenéreo, todo vegetal y sin mercurio. Prospectos gratis.

Farmacia de S. Sebastian del doctor Casasa, calle Ancha, n. 58, esquina á la Fustería.

HERPES.

El rob anti-herpético de Bulcamara compuesto, no tiene rival para la curacion de toda clase de humores. Prospectos gratis.

AGUA FLORIDA MURRAY Y DE LANMAN.



UN RAMILLETE.

VIOLETAS Y LIRIOS.

Exhala una fragancia exquisita agradable, aun al mas desdenoso, pero en el Agua Florida de Murray y Lanman no es a estas dos solas bellezas florales que nos limitamos, en ella tenemos el conjunto aroma de un ramillete de flores tropicales.

JAZMINES Y ROSAS.

De exquisito olor, pero sin embargo deslucidas en comparacion con las nubes de incienso que despiden el Agua Florida de Murray y Lanman, con tanta justicia denominada «la Reina Florida».

FLOR DE LOTO Y AZAHAR.

Deliciosas por la pura delicadeza de su dulce aroma, pero tristes y mustias cuando comparadas con el refrescante y vigorador perfume del Agua Florida de Murray y Lanman.

MAGNOLIAS Y CAMELIAS.

Alenas de dulce perfume agradable a muchos,

pero exentas de esas importantes virtudes higienicas que hacen el Agua Florida de Murray y Lanman tan apetecible en el cuarto del enfermo.

ALHUCEMA Y MADRESELVA.

Vir enes del florido valle, llenas de aroma exquisito que todos conocemos, y sin embargo dejamos para aspirar avidamente el mas refinado y fragante del Agua Florida de Murray y Lanman.

VERBENA Y LILAS.

Ricas en aroma, pero tan dulce que pronto sacia el olfato, que anhela por la simple frescura del Agua Florida de Murray y Lanman.

MARGARITAS Y CLAVELES.

Encierran en sus petalos inagotable esencia pura y delicada pero desprovistas de esa uniformidad y permanencia que tanto distingue al Agua Florida de Murray y Lanman.

NARDOS Y NARCISOS.

De poetica celebridad, dulces y agradables en sus perfumes, pero solo el perfume pasajero de la simple flor. En el agua Florida de Murray y Lanman, tenemos la combinacion de mas de esas bellezas florales. Tenemos la imponderable riqueza de las flores mas raras de los tropicos, concentrada y hecha permanente, la cual da con razon a esta deliciosa Agua Florida el titulo de

Perfume Imperecedero.

Los compradores deben poner particular cuidado en pedir el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, propietarios de la legitima.

De venta en las principales boticas, droguerias y perfumarias y en casa de los Sres. Ferrer Roger y Batlle plaza Moncada, n. 3.

AGUA FLORIDA LEGITIMA.

Deposito en casa D. Ramon Cuyas, calle de Llander, n. 4, Barcelona.

GRAN RESTAURANT EN LA ANTIGUA CERVECERIA ALEMANA, PUERTA SANTA MADRONA, NUM. 28.

El dueño de la acreditada «Antigua Cerveceria Alemana» pone en conocimiento del público, y en particular de la numerosa concurrencia que favorece su establecimiento, que en el vasto local del primer piso del mismo ha abierto un elegante «Restaurant», en el cual se sirven toda clase de comidas a la «carte», y demas que pueda apetecerse en esta clase de establecimientos. No se ha omitido gasto alguno para que las personas que gusten favorecerle, queden completamente complacidas, tanto de la buena disposicion del local, como del esmerado y pronto servicio que se tiene dispuesto.

El «Restaurant» estará abierto hasta las cuatro de la madrugada. La subida al mismo por la cervceria y tambien por la calle de Mina, núm. 11.

ACADEMIA DIRIGIDA POR DON MIGUEL ARAÑO.

PUERTA FERRISA, 18, 3.º

Habiendo transferido el expresado profesor el colegio de 1.º y 2.º enseñanza que tenia establecido en la calle de la Burra de Ferro, se dedicara a la instruccion de un corto número de alumnos, mayores de diez años, a fin de prepararles convenientemente para el comercio y otras carreras.

Dará tambien conferencias de gramática castellana, aritmética y teneiduria de libros. g-2

VENEREO:

su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. P. oord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse donde del Asalto, 16, piso 1.º; recibe de 9 a 2 y de 5 a 6 de la noche.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD DOLIENTE.

Unico medicamento que cura, con prontitud pasmosa, todas las enteritis, colitis, disenterias, diarreas, sea cualquiera el carácter de ellas, y especialmente el cólera; titulado por su especialidad, Tintura anti-cólerica, cuyo justo título alcanzan por los prodigiosos efectos obtenidos en los distintos cóleras que hemos sufrido en España y Ultramar, como lo prueban los muchos pedidos que nos hacen y las numerosas certificaciones que podemos exhibir, a quien guste examinarlas, tanto de corporaciones científicas, como de hospitales y particulares, que se han visto curados unos de colitis, otros de enteritis, etc., etc., ó ya de pertinaces diarreas, lo mismo en niños que en adultos, que no han cesado a ninguno de los numerosos recursos que contra ellas posee la ciencia médica.

Depósitos: general en Oviedo, Santamarina, bajo las Consistoriales.—Madrid, Magdalena, núm. 32, 2.º, don Antonio Cachero.—Hortaleza, 9, don Mariano García.—Barcelona, Conde del Asalto, núm. 52, B. rrell hermanos.—Valencia, don Andrés Fabia.—Cádiz, don Serafín Jordan, y en las principales farmacias de España y América.

LIBROS.

Tratado completo sobre el cultivo de la vid y elaboración de vinos de todas clases, adicionado con una guía práctica de la fabricación de las sidras y cervezas por D. Buenaventura Arago, 1 tomo en 4.º con grabados en el texto. Librería de Manero, plaza del Teatro, n.º 7. 830

AVISOS.

CONDÓ PELUQUERO. Especialidad en el corte del cabello y barba. Rámba del Centro, 31, entresuelo. g. 6

CAJA DE PRESTAMOS LA ECONOMICA. Calle del Hospital, n.º 406, piso 1.º (se ha trasladado al 109). Se avisa a los deponentes de dicha caja que los talones vencidos sirven para renovarlos antes del 30 del que rige en cuyo día se procederá a la venta de los que no lo estén. (607) 1

En la fotografía de Mr. Larauza sobre el café Guayas se necesita un niño de 13 a 15 años que se le instruirá en todo lo de la fotografía y a más se le enseñará de dibujo. 2

Se necesita una oficial de sastre, ex-Princesa, núm. 4, piso 1.º 0

COLOCACIONES disponibles para oficiales de tiendas de comestibles de novedad y aprendices para camiserías, cordenerías, confiterías y mercaderías, y de estos uno para carpintero que se le dará manutención y vestuario, razon S. Pablo n.º 24, 1.º (603) 1

Se necesita un oficial sastre en clase de jornalero calle de la Avellana, n.º 4, piso 2.º (805)

Barbero para todo estar, calle Riereta, n.º 1. (823)

Oficiala sastresa se necesita una, Hospital, n.º 19 piso 2.º (832)

Un joven maestro de instrucción primaria desea obtener una colocación, ya sea para ayudante de colegio, ya escribiente de algun establecimiento, vive calle de Freixuras, n.º 25, entresuelo.

Para una tienda de varios géneros se necesita un buen oficial y otro que tenga algun conocimiento de confitero, ambos ganarán buen sueldo, calle S. Pablo, n.º 24, piso 1.º (822)

Aprendiz para una fábrica de chocolate, darán razon calle de la Puerta Nueva, n.º 21, tda. 8

Barbero que sepa bien su obligación, dándole buena mensualidad calle de S. Juan, n.º 6, Barcoleta. (817) 2

APRENDIZ para peluquero, se tomará uno, será preferido que sepa afeitar, plaza Beato Oriol (Pino) n.º 5, piso 2.º (820)

Lecciones en casa, 20 rs. al mes a domicilio con- versacional, aritmética, algebra, cálculo, teneduría, francés y reforma de letra. Informan calle Bases, n.º 2, piso 4, esquina a Jaime 1.º (816) 3

Barbero, uno para todo estar calle de Cervantes, núm. 4, tda. (827)

VENTAS.

A voluntad de sus dueños el día 31 del corriente a las tres de la tarde, en el anden acostumbrado de este puerto, se subastará y rematará al mejor postor, por el subastador don José Santasusagna, el bergantin goleta español «Nemesias», de unas 369 toneladas métricas de porte, siendo obligación del rematante consignar en el acto a dicho subastador la cantidad de doscientos duros que se deducirán del precio de la venta. El inventario obra en poder del mencionado subastador, habitante en la calle del Pom d'Or, n.º 1, piso 1.º d. 0

CARRUAJES EN VENTA.

Tartanas, ómnibus, berlinas, tilburis y demás nuevos y de lance, Ancha, n.º 51, informan. 4

Fábrica de marmol en polvo a 5 y 1/2 rs. quintal y arenilla a 5 rs. quintal, calle S. Gil, n.º 23. 3

MEDICAMENTOS M. HOLLOVAY.

Depósito calle de Claudio, 4 frente San Sebastian y la Lonja. b. 0

PIANOS se venden dos preciosos a bajo precio, calle de las Molas, n.º 1, piso 2.º, esquina a la de Condal. 762 1

Hay una fábrica de jabon para vender en la que se pueden elaborar unos 25 quintales semanales darán razon calle de Raurich, n.º 6, piso 2.º de 11 a 7 de la tarde. (791) 6

A voluntad de sus dueños y siendo la proposición admisible el 28 del corriente a las 12 del día, se subastará en casa del infrascrito subastador una casa sita en la calle de la Puerta Nueva, núm. 44, el pliego de condiciones obra en poder del subastador D. José Santasusagna Pom d'Or, 1.º principal. (798) 4

Hay una casa para vender en el Puchet, cerca de la estación de Gracia, calle de S. Felipe n.º 1 darán razon en la misma. 1

Por ausentarse sus dueños se vende una tienda de comestibles, calle Círis, n.º 6. 2



LA EMPERATRIZ.

Fábrica de corsés de todas hechuras. Venta al por mayor y menor. Calle de Condilliers Blancas, 1, tienda, esquina a la de la Leona, detrás de la plaza Real. 0

Confitería y comestibles tienda para vender, por costar el dueño obligado a dejarla dejando estar 8 días o un mes como a dependiente al que le convenga para ver la marcha de la misma, informarán calle Traxi, n.º 1, tienda de vino. 0

Se venden con gran rebaja de precios todas las
Sillerías y sofás de reps, calle del Pino, n. 11,
por señá hay una bandera. (305) 2

PECTORAL DE ANACAHUITA.

Recibido directamente de Nueva York, de
los Sres. Lanman y Kemp.
Remedio infalible para la cura de tos, catarro,
asma, bronquitis, tisis incipiente y todas las afecciones
pulmonarias. Depósito, calle de Llauder,
núm. 4, en casa de D. Ramon Cuyas, Barcelona. 0

Barbería, se vende una en Gracia calle de la Pro-
videncia n. 67. (813)

COMPRAS

SE COMPRAN resguardos de la caja de depó-
sitos amortizados á 5 y 1/4 por
100 y los de mas cantidad á precios convenciona-
les; en la casa de cambio, calle de la Espasaria,
n. 10 frente al estanco. (773) 2

SE COMPRAN resguardos de la caja de depó-
sitos amortizados á 5 por 100 y
los demás, á precios convencionales en la Rambla
de las Flores, n. 8 casa cambio. (757) 2

En la calle Tapineria, n. 10, tienda, se compran
toda clase de joyas antiguas, y tambien mone-
das falsas y defectuosas, inutilizándolas y dando
el valor que contenga. 01

SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA
PENINSULAR, los del Estado, los del ferro-carril
de Almansa.—Cartas de pago de la Caja de depósi-
tos.—Acciones y residuos de la sociedad de Crédito
comercial.—Pólizas del Porvenir de las familias.—
de la Tutelar.—De la Nacional.—Títulos del Banco
de Economías, y toda clase de valores públicos
Mendizábal, 18, 4.º, derecha. 3 0

JOYAS se compran y venden de oro plata y pe-
drería Escudillers, n. 62, joyería. 12

PIANO se desea comprar uno que tenga algun
uso y buenas voces, dejar nota en la
administración de este periódico. (819)

CASAS DE HUESPEDES

Una señora tiene un bonito cuarto para un ca-
ballero con asistencia ó sin ella, Ripoll, n. 2,
piso 4, esquina Tapineria. 810 1

Una señora de posición desea 1 ó 2 caballeros
como de familia, Ripoll, n. 19 droguero infor-
marán. (810)

Se admitirán 1 ó 2 caballeros á pupillaje, calle
del Hospital, n. 16, piso 2. (829) 2

En espaciosas habitaciones se admitirán 2 ó 3
pupilos, Rambla de las flores entrada Petxina,
núm. 2, piso 3. (828)

En punto céntrico una señora desea encontrar
dos caballeros de carácter para darles asisten-
cia, informan calle Conde del Asalto, n. 56, tda.

Se admiten 2 ó 3 caballeros en clase de huéspedes,
calle de Zurbarán, n. 3, piso 2.º (818)

Dos señoras admitirán en clase de pupilos á dos
caballeros de honradez, calle Tapineria, núm.
32, tda. (815) 4

PERDIDAS.

Ayer se perdió á las 3 de la tarde en la calle de
la Ronda, un perro buldog de raza francesa de
color canela claro y de peso 28 kilógs. se gratifica-
rá la devolución en la calle de Ronda, n. 105, tda.

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 24 de octubre de 1871.—Servicio para el 25.—Jefe de día señor coro-
nel del regimiento infanteria de San Fernando don Manuel Montero de Espinosa.—Parada los
cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Ciudad Rodrigo, segundo capitán.—El
brigadier gobernador, Gonzalez.

—Loterías nacionales.—Mañana se cierra el despacho de billetes á 3 pesetas el décimo
para el sorteo que se ha de verificar en Madrid el día 27 del actual. Se recuerda á los jua-
dores que tengan números apartados se sirvan pasar á recogerlos á las administraciones
respectivas pues que de no verificarlo se pondrán á la venta la víspera del sorteo. Barcelo-
na 25 octubre de 1871.—El administrador general, Juan Sitja.

—Centro de maestros de obras de Cataluña.—Convocada la clase de maestros de obras,
por la Comisión central de Madrid para una reunion general que debe tener lugar en la mis-
ma el día 1.º del proximo noviembre, al objeto de discutir ampliamente el tan combatido por-
venir de la clase; este Centro en junta general, eligió para que le representara en la misma
á su presidente don José A. Obradors, é invita además á todos los comprofesores que deseen
concurrir individualmente á dicha reunion general, se sirvan avistarse con el indicado se-
ñor Obradors, antes del día 31 del corriente en el local del Centro.

Lo que se anuncia para conocimiento de la clase.—Barcelona 24 octubre 1871.—P. A. de
la J. D.—El secretario, Jaime Ubach.

CORREO NACIONAL.

Madrid, 23 de octubre.—De la «Correspondencia de España.»

Moy se ha reunido el consejo especial de reformas de Filipinas para continuar la dis-
cusion del proyecto orgánico de la administración provincial.

—El señor Padial, electo diputado por Coamo y Arecibo (Puerto Rico), ha optado por
este último.

—Ha sido admitida la dimision que del cargo de enviado y ministro plenipotenciario
de España en Bruselas, presentó ayer don Eduardo Asquerino.

—Don Albino Mencarini ha sido repuesto en el cargo de cónsul de España en Singa-
pore y esta noche sale para su destino.

—El nuevo Código penal italiano, que se va á someter al parlamento mantiene la pena de muerte en muchos casos especialmente designados.

—El ex-ministro don Manuel Becerra va á reproducir su proposición del año anterior, pidiendo que se nombre una comisión de catorce diputados que examine todos los expedientes de contrataciones públicas realizadas desde setiembre de 1868.

—La «Correspondencia de Europa», periódico español que se publica en París, dice lo siguiente:

«Entre los emigrados españoles hay cierta agitación á consecuencia de un pacto que parece se ha firmado entre algunos de los principales jefes militares y civiles de los partidos alejados del poder en España.»

—En Francia se va á crear un cuerpo de guardias de paz á caballo, componiéndolo de antiguos coraceros y dragones.

—El señor Pascual y Casas ha formulado hoy una proposición pidiendo al Congreso se sirva declarar que vería con gusto que el ministro de la Gobernación está dispuesto á cumplir y hacer cumplir los artículos 6.º y 12 de la Constitución del Estado, exigiendo administrativamente y desde luego la responsabilidad á sus infractores. Esta proposición es consecuencia de una huelga cohibida en Cataluña, á consecuencia de la cual parece que se ha enviado á algunas personas á residir á otros puntos.

—Dícese que el gobierno prusiano muestra alguna inquietud por la actitud visiblemente simpática del gabinete ruso en favor de Francia.

—La prensa en general, haciéndose eco de las justísimas reclamaciones del público, insiste en pedir para la capital de España lo que tienen todas las demás capitales de Europa, lo que de consuno exigen los intereses del comercio, la buena organización de los servicios públicos, la marcha ordenada de los negocios, la comodidad de los particulares y la importancia que en todo país culto merece la prensa periódica, esto es, que se fije por la administración «una hora» determinada de salida para «todos» los correos, y que esta hora sea la de las ocho de la noche. Y si para llegar á este resultado es preciso hacer esfuerzos, que se hagan; y si hay obstáculos, que se venzan; y si hay intereses en pugna con los intereses del público, únicos atendibles, que se pase por encima de esos intereses, ó que se les ponga de acuerdo con estos.

No es posible que se prolongue esta situación anómala, este desbarajuste oficial, este desordenado desorden, esta pluralidad de horas para la marcha de un servicio que exige como base de su buen desempeño la «unidad.»

Exhortamos á nuestros colegas de Madrid y de provincias á que no ceden en sus pretensiones hasta conseguir tan legítima reforma. La variación hecha últimamente (ya lo habrán visto como nosotros por experiencia) deja en pie todos los inconvenientes de que nos veníamos quejando hace dos meses.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Paris 24 de octubre, á las 5 tarde.

Barcelona 24, á las 9½ noche.

La mayoría de los presidentes elegidos en los consejos generales es favorable á monsieur Thiers.

Los ultra-radicales han triunfado en las elecciones municipales de Marsella.

Los refugiados polacos poco comprometidos, pueden volver á entrar en Rusia si lo piden á la embajada rusa.

La cuestión de los ferrocarriles rumanos se ha terminado por medio de un convenio.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 57.35.—5 por 100 id., 93.70.—Exterior español, 34 3/4.

Londres.—Consolidados ingleses, 92 7/8.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Tres por 100 consolidado, 29.45.40 y 45.—Exterior, 35.25.—Bonos, 79.90.—Subvenciones, 57.10, 57 y 57.10.

Barcelona.—Redacción y Administración de LA IMPRENTA, plaza Nacional, 7, bajos.

Imprenta de Narciso Ramírez y C.ª